ANEXO N.º 2

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Arcabuco, 26 de febrero de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARCABUCO
Ciudad.

Asunto: Selección MÍNIMA CUANTÍA - Invitación Publica No. MC-MA-008-2026 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA (CAMARA Y SENADO) Y LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2026, EN EL MUNICIPIO DE ARCABUCO.".

El suscrito ANGIE CAROLINA TORRES BUSTOS de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la selección de mínima cuantía hacemos la siguiente OFERTA y en caso de que la Alcaldía Municipal de Arcabuco nos adjudique el contrato objeto de la invitación citada en el asunto, a cumplir lo establecido, en los estudios previos, la invitación y la oferta

Declaramos así mismo:

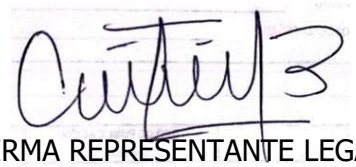
1. Que esta OFERTA solo compromete a los aquí firmantes.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta OFERTA.
3. Que conocemos la información general y especial y demás documentos de la invitación a presentar OFERTA y aceptamos los requisitos en ella contenidos.
4. Que hemos verificado en el SECOP II la (s) Adenda (s) y aceptamos su contenido.
5. Que hemos verificado en el SECOP II los documentos de preguntas y respuestas y aceptamos su contenido.
6. Que nos comprometemos a cumplir los plazos del contrato de conformidad con lo solicitado en la invitación a presentar OFERTA.
7. Que conocemos, aceptamos y nos comprometemos a cumplir con todas las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems solicitados en el ANEXO CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS de la invitación a presentar OFERTA, la cual se entenderá como OFERTA Técnica Mínima. (cuando aplique). En caso de ser adjudicatario, me comprometo y obligo a cumplir con todas las condiciones técnicas establecidas en el presente proceso de Selección.
8. Que, en caso de resultar adjudicatarios, se cumplirá con lo presentado en la OFERTA y lo señalado en la invitación publica, estudios previos, ficha técnica y demás documentos precontractuales.
9. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y la Constitución Política y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
10. Que, en todas las actuaciones derivadas de las estipulaciones de la invitación a presentar OFERTA y la OFERTA, obraremos con la transparencia y la moralidad que la Constitución Política y las Leyes consagran, en atención al Programa Gubernamental de Lucha Contra la Corrupción.

11. Que nos comprometemos a garantizar que los bienes o servicios objeto de la invitación cumplan estrictamente con lo solicitado por la alcaldía municipal de Arcabuco.
12. Que el valor de nuestra OFERTA es el relacionado en la plataforma SECOP II.
13. Que la validez de la oferta es de 90 días
14. Que autorizo a la Alcaldía Municipal Arcabuco para que realice la notificación electrónica de los actos administrativos que se surtan durante el presente proceso de selección, a través de la plataforma electrónica SECOP II.
15. Manifiesto que me acojo al criterio diferencial establecido por la Alcaldía Municipal de Arcabuco para 4:

- Promover y facilitar la participación de las MiPymes domiciliadas en Colombia: Sí_X; No __ .

Atentamente,

Nombre: ANGIE CAROLINA TORRES BUSTOS
Documento de Identidad: 1.049.641.044 TUNJA
No. de celular: 3123141973
Correo electrónico: carotorres1694@gmail.com
Dirección: VEREDA QUIRVAQUIRA



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL